

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2022.

(3)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª Mª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2022.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2022.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Nombramiento del Viceinterventor como suplente de la Interventora en Mesas de Contratación.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1°.- Nombrar al Viceinterventor del Ayuntamiento de Palencia, como suplente en las Mesas de Contratación de la Sra. Interventora de Fondos, en los siguientes expedientes:
 - Expediente contratación por procedimiento abierto simplificado del servicio de redacción de los documentos necesarios para la redacción del plan parcial del sector de suelo urbanizable delimitado SUZ-10.R. Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2021.
 - 2. Expediente de contratación, para adjudicar, por procedimiento abierto, la contratación de la concesión de servicio público de los aparcamientos disuasorios de la ciudad de Palencia. Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de septiembre de 2021.

- 3. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del suministro e instalación de iluminación de los entornos del Cristo del Otero, concretamente en la subida al Cristo en la ciudad de Palencia (EDUSI). Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de noviembre de 2021.
- 4. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de obras de rehabilitación y adecuación del Patio interior del Teatro Principal para espacio cultural de artes escénicas y plásticas (EDUSI). Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de noviembre de 2021.
- 5. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del servicio de alojamiento, soporte y mantenimiento de las aplicaciones del Proyecto Digipal de Participación Ciudadana y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Palencia. Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2021.
- Expediente de contratación y el gasto, del concurso para la adquisición de una vivienda para fines sociales (EDUSI). Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de noviembre de 2021.
- 7. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de obras de Reforma y Ampliación del Centro Social Miguel de Unamuno (EDUSI). Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2021
- 8. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de obras para rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo) (EDUSI). Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de noviembre de 2021
- 9. Expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el Acuerdo Marco de la contratación de suministros informáticos del Ayuntamiento de Palencia. Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de noviembre de 2021.
- 10.Contratación por procedimiento abierto simplificado del servicio de gestión integral del alquiler de embarcaciones y realización de actividades turísticas en la Dársena del canal de castilla en Palencia.
- 2°.- Publicar este acuerdo en cada uno de los expedientes citados en la plataforma de contratos del sector público.



- 2.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación del servicio de desratización, desinsectación, desinfección y el control de la población de aves y especies gregarias en el municipio de Palencia, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento
 - 1. Desratización, desinsectación, desinfección.

Propuesta de Adjudicación:

Adju dica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
>	Razón Social: LOKIMICA S.A.	Admitido	43,00	50,01	93,01	1
	Razón Social: CONSULTING TICZE S.A.	Admitido	39,00	50,41	89,41	2
	Razón Social: MONTAÑESA DE DESINFECCIÓN, S.L.	Admitido	33,00	51,71	84,71	3
	Razón Social: ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	Admitido	28,00	52,00	80,00	4
	Razón Social: EZSA SANIDAD AMBIENTAL S.L.	Admitido	23,00	50,21	73,21	5
	Razón Social: ADDA OPS S.A.	Admitido	23,00	50,01	73,01	6

2. Control de aves.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
>	Razón Social: ADDA OPS S.A.	Admitido	48,00	52,00	100,00	1
	Razón Social: LOKIMICA S.A.	Admitido	24,00	52,00	76,00	2

- 2.3 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación del servicio de limpieza extraordinaria Covid de Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Palencia, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento.
 - Colegios: Ave María; Blas Sierra; Buenos Aires; Jorge Manrique; Juan Mena; Marqués de Santillana y Modesto Lafuente.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
V	Razón Social: SACYR FACILITIES, S.A.	Admitido	49,00	51,00	100,00	1
	Razón Social: GRUPO SIFU CASTILLA Y LEON S.L.	Excluido Motivo. Informe técnico, por indeterminación en el servicio que se va a prestar y por no completar el anexo Il conforme el artículo 84 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.	41,00		41,00	2
	Razón Social: FUNDACION VALORA2	Excluido Motivo. Informe técnico, por indeterminación en el servicio que se va a prestar y por no completar el anexo II conforme el artículo 84 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.	16,00		16,00	3

2. Colegios: Padre Claret; Pan y Guindas; Ramón Carande; Sofía Tartilán (C/Los Álamos); Sofía Tartilán (Avda. Vacceos) y Tello Téllez.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
~	Razón Social: SACYR FACILITIES, S.A.	Admitido	49,00	51,00	100,00	1
	Razón Social: GRUPO SIFU CASTILLA Y LEON S.L.	Excluido Motivo Informe técnico, por indeterminación en el servicio que se va a prestar y por no completar el anexo II conforme el artículo 84 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.	41,00		41,00	2

- 2.4 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación del suministro e instalación de la nueva señalización turística inteligente para el municipio de Palencia (EDUSI), por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento.
 - Fase 1^a: Implantación de un sistema de información y señalización turística inteligente. Fase 2^a: Elaboración de plan de conectores digitales (QR, Beacons y Geobalizas).

Propuesta de Adjudicación:



Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
V	Razón Social: SISMOTUR S.L	Admitido		100,00	100,00	1

2. Paneles informativos; Señalización interpretativa; Señalización direccional peatonal.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
>	Razón Social: GIRODSERVICES S.L.	Admitido	25,00	73,97	98,97	1
	Razón Social: PROSEÑAL, S.L.U.	Admitido	11,00	73,44	84,44	2
	Razón Social: BENITO URBAN S.L.U.	Admitido	9,00	75,00	84,00	3
	Razón Social: Señalización y Equipamientos para entornos naturales S.L. (PROARTE)	Admitido	6,00	59,12	65,12	4

3.- CEMENTERIO.

3.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 3.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 37, Fila 4, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 3.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 32, Fila 1, Término 12 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 3.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 5, Fila 19, Término 5 y Sección 4° Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 3.1.4 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 40, Fila 4, Término 4 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

4.- INFORMES.

D. Mario Simón Martín, Presidente, manifestó que no había ningún informe. No obstante puso en conocimiento de los asistentes la presentación de un escrito, dirigido a la Alcaldía, por el representante de la Asociación de Vecinos del Salón, pidiendo la celebración de una reunión con el Alcalde y Portavoces de los Grupos Municipales,

para tratar la problemática de las terrazas, veladores, etc., en esa zona de la ciudad.

Tras conocer las opiniones de los asistentes y la disponibilidad de cada cual, se consideró adecuado celebrar esa reunión, el día 8 de febrero, martes, a las 9,30 horas, en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, a la que asistirán, aparte del Alcalde, la Concejala Delegada del Área competente y un representante de cada partido. La convocatoria se realizará desde la Alcaldía.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.